



Reforma a ley de amnistía beneficiará a testigos clave

Seguridad. Colaboradores protegidos de los casos Ayotzinapa y Tlatlaya pueden ser beneficiados con el perdón presidencial

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma que faculta al Presidente de la República para otorgar de forma directa amnistía a personas sentenciadas o bajo proceso penal, siempre y cuando aporten información comprobable para conocer la verdad en casos relevantes para el Estado mexicano, puede beneficiar a presuntos delincuentes en casos como el de Ayotzinapa o la masacre de migrantes en San Fernando, Tamaulipas.

Uno de los testigos protegidos que tiene la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa, de la Fiscalía General de la República (FGR), es Gildardo López Astudillo, *El Gil*, uno de los líderes del grupo

criminal *Guerreros Unidos* involucrado en la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos.

Actualmente con el nombre clave "Juan", López Astudillo aportó información que derivó en detenciones de militares y ex funcionarios de la pasada administración federal.

El miércoles pasado, durante la discusión de la reforma al artículo 9 de la ley de amnistía, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que con los cambios a la legislación se busca llegar a la verdad en casos como Ayotzinapa, Tlatlaya y San Fernando.

En el sexenio pasado se documentó que *El Gil* era jefe de sica-

rios de *Guerreros Unidos* y ordenó levantar y asesinar a los estudiantes, pero varias de sus causas penales se vinieron abajo, porque había sido víctima de tortura por parte de las autoridades.

Otro testigo colaborador en el caso Ayotzinapa es Abigail González Valencia, *El Cuini*, cuñado del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes.

El Cuini aportó "testimonios con alto valor" para esclarecer sucesos y apoyó a la búsqueda de los estudiantes, según declaraciones de Alejandro Encinas cuando era subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobernación.

Otros testigos colaboradores



que ha utilizado la FGR tienen los nombres claves de “Neto”, “Azul”, “El Terco”, “Moisés”, “Damián”, “William” y “Aldeano”, por citar a algunos.

“Neto”, por ejemplo, declaró el 22 de febrero de 2021 que trabajó directamente con Patricio Reyes Landa, *El Pato*, uno de los probables involucrados en el secuestro

y desaparición de los estudiantes, pero aclaró que no tuvo acceso a reuniones ni conoció a muchas personas, porque estaba en un nivel muy bajo.

También está “Karla”, de quien actualmente se sabe que es un hombre que fue *halcón* de dicho grupo criminal y que se señaló que soldados tenían un acuerdo con *Guerreros Unidos*. ■